



Resolución Ministerial

0032-2020 MTC/01

Lima, 20 de enero de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1182-2019 MTC/01, se designa al señor Damián César Cairo Cam en el cargo de Director de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y la Resolución Ministerial N° 959-2019 MTC/01, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Damián César Cairo Cam, al cargo de Director de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial al señor Damián César Cairo Cam, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

EDMÈR TRUJILLO MORI
Ministro de Transportes y Comunicaciones

